

Tema 4

En el floreciente Estudio de Palencia

(h. 1187-1196)

4.1. En la ciudad de Palencia

Cuando contaba unos trece años de edad el joven Domingo se dirigió a la ciudad de Palencia, situada en la sub meseta norte castellana —en el corazón de *Tierra de Campos*—, bañada por las aguas del Carrión, que se abre en tres brazos al entrar en la ciudad y forma dos islas. Deja a la capital a su izquierda, poco antes de descender a unirse con el Pisuerga, al que entrega sus aguas para que las conduzca hasta el Duero. Tanto el Carrión, como el Pisuerga, nacen tierra arriba, en la cordillera Cantábrica. Se regulaba la pesca en el río Carrión a su paso por Palencia en un fuero de 1180. En

La distancia entre Caleruega y Palencia es de unos 130 km por carretera. A finales del siglo XII el desplazamiento con caballerías podía durar unas tres jornadas. Para planificar el viaje era obligado, en este caso, tener en cuenta que el estudiante necesitaba disponer de su ajuar. De hecho, las fuentes dominicanas aseguran que lo tuvo y que, en un momento dado, lo *vendió*. Por aquellas zonas y, con el paso del tiempo, fue bastante frecuente que determinados adolescentes fueran conducidos por sus familias a «escuelas de latinidad», dirigidas por algún maestro o preceptor. Su lugar de hospedaje se fijaba de ordinario entre familiares o conocidos. Pero para Santo Domingo, y por lo que concierne a los comienzos, no hay referencias documentales acerca de estos pormenores. Abundaban los clérigos de diferentes rangos y en alguna casa de ellos pudo encontrar acogida.

Puede pensarse que se presentó en Palencia al principio del otoño, pasadas ya las fiestas y feria del patrono *San Antolín de Pamiers* (2 de septiembre), para comenzar el curso académico de 1187 a 1188 en la Escuela de Artes. En realidad, se trataba de una escuela preparatoria para emprender estudios superiores. Llevaba consigo un bagaje de

conocimientos y una educación esmerada que recibió de sus padres y de su tío arcipreste, principalmente.

Tuvo que impresionarle la importante ciudad que se presentaba a la vista rodeada, entonces y hasta siglos después, de altas murallas que con el paso del tiempo llegaron a tener cerca de once metros de altura, por unos tres metros de espesor, con sus torres y almenas. Puede que en sus años de estancia se emprendieran nuevas obras en la muralla. En todo su perímetro estaba construida de piedra. A la ciudad se accedía por puertas y postigos, que en algún momento se llamaron de Corredera, de San Lázaro (que recuerda el «lazareto» o *leprosería* existente en las inmediaciones), Pan y Agua, Puente, Barrio de Medina, Pontecillas, Monzón, Santa Marina, Baldresería, Postigo de Pellejería, del Arco... Algunas tenían su torre.

En el centro estaba la *catedral*, parece que con tramos todavía en construcción, de estilo románico entonces, quién sabe si con características parecidas a las del no lejano monasterio cluniacense de San Zoilo de Carrión.¹ Contaba con su cripta, que solía situarse bajo el altar mayor. Era esta de estilo *visigótico* con añadiduras de elementos del primitivo románico. Estaba dedicada al *mártir San Antolín*. Entra dentro de lo normal que descendiera una y otra vez a esta cripta quien, en su época de madurez, dará tantas muestras de veneración por los mártires. El actual templo, empero, comenzó a levantarse en 1321, cuando se cumplían los cien años de la muerte de nuestro Santo. Pero la antigua cripta permanece.

Junto con la *catedral* otros puntos cercanos de atracción, como el *alcázar* y el *palacio episcopal*. Este último está situado a pocos metros del río, del que le separan las llamadas *Huertas del Obispo*. La construcción que presenta hoy día es muy posterior a la época de Santo Domingo en la ciudad. Es de estilo neoclásico labrado con piedras de sillería. El palacio de su tiempo presentaría las líneas del románico y, desde luego, no le faltaría un aire de nobleza, en razón de que el *obispo* era *Señor de Palencia*, no solo por el título, sino en la realidad. Ejercía de hecho su *señorío* en condominio con el *cabildo de canónigos*. Se lo otorgó el rey Sancho III el Mayor de Navarra en la primera parte del siglo XI. Administraba justicia, cobraba tributos, organizaba el servicio militar, nombraba funcionarios. Más tarde tendrá también señorío sobre otras poblaciones. Con todo, el dominio no comportaba una exención total del rey.

Los *brotos democráticos* del tiempo se presentan en la *asamblea de vecinos*, o *concejo* de la ciudad, para tratar los asuntos y defender los intereses de los habitantes. Parece que se *tocaba la campana a concejo* y se reunían los representantes en un espacio de la *catedral*. El *concejo* tenía que hacer *homenaje* al obispo cuando tomaba

¹ En ella se armó caballero en 1155 Fernando, hijo del rey Alfonso VII. Se celebraron asambleas eclesíásticas y se reunía el concejo de la ciudad.

posesión de la sede. El prelado, por su parte, prometía respetar los derechos y fueros del concejo. La población tenía sus estamentos: canónigos (con categoría de *infanzones*), caballeros, peones, colonos, comerciantes, criados, siervos. *Excusados*, o libres de pagar tributo al señor episcopal, eran en Palencia: el mayordomo, merino (con funciones de juez), sayón, carpintero, herrero, repostero, acemilero, portero, hortelano, molinero, lavandera, pastor y maestro mayor de la pesquería. Los *excusados* del cabildo eran otros tantos, más el *cellerizo* (encargado de los diezmos) y el pastor. Estaban exentos de acudir a la *hacendera* comunal, o trabajos que se hacían en grupo y para el interés de todos. Se menciona, asimismo, a *francos*, es decir, personas procedentes de otros reinos y también de más allá de los Pirineos, e igualmente a *judíos* y *moros*.²

En 1191, hacia el cuarto año de residencia de San Domingo, se manifestaron ciertas diferencias entre el concejo y el obispo, en concreto por la exención de los *excusados* o dispensados para afrontar cargas municipales, como las que se referían a la reparación de las murallas o de las cárcavas defensivas. Pero el contencioso se arregló por esta vez con la disposición de que, por un tiempo determinado, colaboraran en tales trabajos.

El lugar donde se repuebla Palencia a principios del siglo XI se denominaba de *San Salvador* o de *Santa María Virgen* y *San Antolín mártir*. La línea de sucesión episcopal de esta diócesis se interrumpió a principios del siglo VIII con la invasión musulmana, y no se recuperó hasta más de trescientos años después. En la primera parte del siglo XI se conoce ya el nombre de un obispo, llamado *Bernardo* (1035-1040). A partir de aquí se sigue de manera ininterrumpida la cadena episcopal. El obispo asistía a concilios, como el de Coyanza (1055), Husillos (1088), presidido por el legado pontificio Ricardo de San Víctor, *Palencia* (1100), para asuntos de jurisdicción de arzobispados. Todos los anteriores respondían al programa de aplicación de la *reforma gregoriana en España*. Tomó parte en el de Carrión (1130) y a él acudió el legado pontificio cardenal Humberto, al de León de 1135 (en la *curia regia* de este año Alfonso VII fue proclamado emperador). Tomó parte, naturalmente, en el de Palencia (1129; J. F. Conde, II, 1º, 431), donde se estableció que nadie poseyera iglesias de forma hereditaria, «o lo que está a ochenta y cuatro pasos alrededor de las mismas», así como que no se entregaran en préstamo o arrendamiento a los laicos. «Los clérigos no reciban las iglesias de mano de los señores seculares y que los vicarios de los obispos no lo permitan». Estuvo, asimismo, el obispo de Palencia en los concilios de Burgos (1136), Valladolid (1137), con presencia del legado, cardenal Guido.

² Cf. J. I. CORIA COLINO, *La ciudad de Palencia a fines del siglo XII hasta la mitad del XIII: organización municipal*, en CÁNDIDO ÁNIZ IRIARTE – VICENTE DÍAZ MARTÍN, *Santo Domingo de Caleruega, contexto cultural*, III Jornadas de Estudios Medievales [en Caleruega] 1994, Ed. San Esteban, Salamanca 1995, 197-255.

La ciudad tuvo su «rúa» o una de las calles principales, que ha llegado hasta la actualidad con el nombre de calle *Mayor Antigua*. Discurre en paralelo al río, aunque no de manera inmediata. Otras calles precisaron también de nombre propio en la época medieval, sin que se sepa cuando, para identificar las casas y a sus moradores y artesanos. Desde luego hubo algunas, en la *Puebla* o barrio (s. XII), que llevaron nombres de gremios, como de la Plata, de Herreros, Mazurqueros, Pellejeros, Zurradores (para dejar las pieles limpias de pelo y curtirlas), de las Panaderas, Carnicerías, de los Pastores... La Puebla, aunque fundada en la segunda parte del siglo XII, estuvo fuera de la muralla hasta el siglo XIV o comienzos del XV (A. L. Molina). Dependía del cabildo catedral de Palencia (1165).

La plaza principal, de hecho, era la del *Mercado*, en tiempo de Santo Domingo estaba situada hacia el *norte del casco urbano*. En ella se celebraba con seguridad feria anual por San Antolín, a principios de septiembre, feria de ganado, semillas, vino, útiles de labranza, tejidos, lana, lino. Una vez por semana tenían también mercado, fundamentalmente para la venta de granos. Los ciudadanos se dedicaban a trabajos artesanales, especialmente de tejidos, al comercio y a otras profesiones. Se empleaban en gran medida en la agricultura y cuidado de ganados, señaladamente el ovino. La industria de la lana —*las mantas de Palencia*— han dado renombre a la ciudad a lo largo de los siglos. La agricultura se centraba de modo muy destacado en el cultivo de cereales y también en el cuidado de las viñas, de las que se elaboraba un vino de mediana calidad, aunque Santo Domingo, por su abstención del mismo por aquel tiempo, no hubiera podido dar una opinión personal con autoridad. Un recuerdo de la Palencia agrícola ha quedado en los campos cercanos al río, denominados *Eras de Santa Marina*.

Templos antiguos, además de la catedral, parece que fueron los que llevan los títulos de *San Miguel*—que ya estaba edificada a principios del siglo XII—, Santa Marina (junto al mercado antiguo), San Lázaro —en el barrio de la *Puebla*—, Santa María y, ya extramuros, el de Santa María de Allende el Río, San Julián y San Esteban, que restauraron los títulos de otras tantas iglesias visigóticas. No es fácil dar una cifra del número de habitantes a los que se agregaba nuestro estudiante. En el interior de la muralla y, a mediados del siglo XIX, cuando la población europea había crecido considerablemente respecto a la de la edad media, se contaban unos *once mil quinientos* palentinos, albergados en *cuatro mil setecientas ochenta y cinco* casas.³ Se estima que a finales del siglo XII podía contar con unos *cuatro mil* moradores.⁴

³ *Palencia*, en P. Madoz, **Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar**, t. XII, Madrid 1849, 368.

⁴ A.L. MOLINA MOLINA, **La vida cotidiana en Palencia (siglos XII-XIII)**, en CÁNDIDO ÁNIZ IRIARTE – VICENTE DÍAZ MARTÍN, **Santo Domingo de Caleruega, contexto cultural**, III Jornadas de Estudios Medievales [en Caleruega] 1994, Ed. San Esteban, Salamanca 1995, 257-290.

Palencia se halla enclavada a cerca de 750 metros de altitud sobre el nivel del mar, en un terreno poco montuoso, pero no plenamente llano, con cerros a la vista. El renombrado *Otero* dista unos 4 km. Hoy se venera en su cumbre una gigantesca imagen del Sagrado Corazón de Jesús. La vegetación de alguno de los montes cercanos es de roble y encina, que proporcionaban buena leña para los hogares y otros usos. Uno de estos montes recibe el nombre de *Monte Viejo*. No abundan los pastos como en la maravillosa montaña donde nace el Carrión por encima de la población de Cardaño de Arriba, pero allí donde llega el agua de este río el terreno es muy fértil. Los campos de cultivo de cereales en el entorno de Palencia son arcillosos. Producen abundantes cosechas, si las lluvias llegan a su tiempo, desde luego y, sobre todo, que no se presenten en torno a la siega. Las gentes de la región recitan sus viejos proverbios, uno de ellos suena así: «El agua por San Juan [finales de junio] quita vino y no da pan». En Prulla, Santo Domingo evocará al menos un adagio castellano, en el que se mencionaban los *sermones* y un los *bastones*.

Atravesar las llamadas *Pontecillas* o *Puentecillas* sería un placer atractivo para él, en busca de solaz para descansar la mente y fortalecer el cuerpo. El origen de este puente de piedra lo atribuían a los *romanos*. Conduce desde la ciudad a la isla llamada, *Sotillo de los Canónigos*. Por allí abundaban las huertas y los árboles. Varias fuentes abundantes abastecían la ciudad. El clima, en buena parte del año, es frío. El cielo, generalmente despejado y límpido. Ayudaba por las noches serenas a divisar con nitidez las estrellas y el impresionante haz de luz que desprende la *Vía Láctea*. Con frecuencia soplan vientos del norte —desde la mencionada cordillera cantábrica— y del noroeste, especialmente en invierno y primavera. El verano de la meseta, por el contrario, es bastante caluroso aunque, al atardecer, la gente comprueba y expresa que *se pone frío*, y que es necesario abrigarse.

Cabe recordar igualmente que Palencia se hallaba en una encrucijada de caminos, hacia León, hacia el enlace con el camino de Santiago en Carrión de los Condes, hacia Burgos, a Valladolid, a Medina del Campo, centro comercial de primera importancia entonces.

A este espacio concreto la providencia divina condujo a Santo Domingo, para que viviera una larga etapa de su vida y, desde luego, un período muy decisivo para el porvenir. Estuvo aquí, más o menos, desde los *13 hasta los 23 años de edad*.

4.2. En la Escuela catedral o Estudio general

En 1179, cuando Domingo era todavía un niño de unos 5 años, se celebró, del 5 al 22 de marzo y en Roma, un concilio ecuménico que se conoce en la historia de la Iglesia como III de Letrán, reunido en su catedral por el Papa *Alejandro III*. Estaba al

frente de la Iglesia desde hacía 20 años (1159-1181) y, desde luego, cuando nació Domingo. Alejandro III tuvo que sufrir la pugna de un *antipapa* apoyado por el emperador Federico Barbarroja. Al concilio acudieron unos 300 obispos, entre ellos, *17 procedían de la península ibérica*. Se legisló sobre la elección papal y, a este respecto, se estableció algo que durará hasta finales del siglo XX, a saber, que en las elecciones pontificias se debía alcanzar los *dos tercios* de los votos de los electores. Se subrayó, además, un principio eclesiológico que conocerá bien Santo Domingo: *Prima sedes a nemine iudicatur, la primera sede [Roma] por nadie sea juzgada*.

En línea de fidelidad a la renovación impulsada desde tiempo atrás, se preocupó esta asamblea ecuménica de la pastoral dirigida al mundo de los *pobres*, de frenar las excomuniones abusivas, de desterrar la acumulación de beneficios eclesiásticos en manos de una sola persona. Se proscribió el «ponerse en cola» para obtener cargos que todavía no habían quedado vacantes, se echó freno a la codicia del dinero entre el mundo clerical, se urgió a la guarda del celibato clerical. Se dieron respuestas a muchas cuestiones que plantearon obispos del orbe católico, pero sobre todo provenientes de Inglaterra, Francia e Italia. Hubo respuestas también para algunos españoles, sobre temas relacionados con el matrimonio, al sacramento de la penitencia, los religiosos, interpretación de rescriptos, derecho de patronato.

Interesa básicamente, dentro del presente tema, mencionar el empeño y disposiciones concretas sobre la *enseñanza* que adoptó este concilio ecuménico o general. En el *capítulo XVIII* de los decretos se establece cuanto sigue:

«Puesto que la Iglesia de Dios, como madre piadosa, está obligada a proveer a los necesitados, tanto en lo que respecta al socorro del cuerpo, como en lo que se orienta al provecho de sus almas, a fin de que no se robe la oportunidad de tener enseñanza y progresar en la misma a los pobres que no pueden recibir ayuda de los recursos de sus padres, [se dispone] que en cada una de las iglesias catedrales se asigne a un maestro algún beneficio adecuado, para que enseñe gratis a los clérigos de la misma iglesia y a los escolares pobres. [Con el competente beneficio asignado] se socorra a las necesidades del docente y así este franquee a los discentes el camino que conduce a la doctrina.

«También, en las demás iglesias o monasterios, si en tiempos pasados existió algo establecido al respecto, se restaure.

«Pero por la licencia facultad de enseñar nadie exija un precio ni, bajo excusa de algún tipo de costumbre, se pida algo por parte de los que enseñan. Además, no se prohíba enseñar a alguien que sea idóneo, una vez obtenida la facultad.

«A quien osare ir contra lo anterior se le prive de su beneficio eclesiástico. Pues parece digno que en la Iglesia de Dios no obtenga el fruto de su trabajo quien, con codicia el dinero, vende la facultad de enseñar y se empeña en impedir el provecho de las iglesias.»⁵

Se encuentra en este capítulo una clara afirmación sobre el papel que tiene Iglesia en la enseñanza, de cara a los clérigos y también con respecto a los necesitados, a quienes los padres no pueden ayudar con sus haberes. La enseñanza en la *escuela catedralicia* debe ser completamente gratis, para los clérigos y para los pobres. El maestro ha de ser idóneo y debe recibir la «*licentia docendi*» o *facultad para enseñar*. El sustento, sin embargo, no debe provenirle de las cuotas de los escolares, sino del respaldo económico que le adjudique la catedral al agradecerle con la colación de un beneficio eclesiástico.

Pero, como queda claro, no se limita la disposición del concilio general a establecer escuelas en las catedrales, sino que manda que se *reabran*, si se cerraron, las que existieron en los *monasterios* y en otras *iglesias*. Parece que, asimismo, afecta a estas escuelas la disposición de que sean gratuitas, para los clérigos y para «los pobres que no pueden recibir ayuda de los recursos de sus padres». El concilio huye de manera resuelta de convertir la enseñanza en una empresa lucrativa.

En las actas conciliares quedó constancia de los nombres de los obispos que las firmaron y de las diócesis que tenían confiadas. Estuvieron, entre otros, los obispos de Tarragona, Gerona, Barcelona, Vic, Tortosa, Urgel, Lérida, Huesca, Pamplona, Calahorra. También el arzobispo de Toledo y algunos de sus sufragáneos, como el de Sigüenza. Pero interesa resaltar la presencia del de *Osma*, la diócesis de Santo Domingo. Su obispo era un benedictino que se llamaba *Miguel* (1177-1184) y sucedió al obispo *Bernardo* (1174-1176). ¿Uno u otro *confirmó* a Santo Domingo?

El obispo de *Palencia*, *Raimundo II* (1148-1184) asistió al concilio. Era tío del rey Alfonso VIII. En romance le llamaban *Don Romand*. Otorgó fuero, redactado de manera muy detallada y en latín, a la ciudad en 1180. Tres años después de su muerte llegará Santo Domingo a Palencia.

4.3. Cursos de Artes en el Estudio General

La primera fase de la formación en Palencia duró para nuestro estudiante *seis años*. A lo largo de los mismos se adentró en el estudio de las llamadas *artes liberales* —un

⁵ J. D. MANSI, *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio*, t. XXII, Venecia 1778, col. 227-228.

tipo trabajo intelectual de los *libres*— que, para emprenderlas, se necesitaba conseguir una formación básica, principalmente de la lengua *latina*. En ella se desenvolvían ya las clases. El adolescente Domingo, como queda dicho, llevó consigo a Palencia esta formación elemental, pero suficiente para adentrarse en estudios de grado superior, es decir en las *artes liberales*.

Estaban articuladas tradicionalmente en dos grandes secciones: el *Trivium* y el *Quadrivium*. La denominación era muy antigua, utilizada en el mundo romano. Se atribuye al filósofo norteafricano *Martianus Capella* la división de las *siete artes liberales* en las dos secciones mencionadas. En su obra que tituló, *Núpcias de la Filología y Mercurio* dedicó el libro III a la *gramática*, arte que conduce al aprendizaje de las letras y al dominio de la lengua latina. En el libro IV presentó la *dialéctica*, que ayuda a realizar un discernimiento entre lo verdadero y lo falso, a fijar bien las definiciones, a conseguir habilidad para el manejo del razonamiento en forma de silogismo. En el libro V trató de la *retórica*, que habitúa al arte de hablar en público de manera adecuada, ordenada y persuasiva, a pasar de un argumento a otro con férrea lógica, utilizar las palabras en sus justos significados, vocalizar en la locución, lograr una buena utilización de la voz y del tono, conseguir una elegante y atractiva gesticulación. Estas tres disciplinas eran consideradas básicas en la escuela que frecuentó Domingo, probablemente situada en el entorno de la catedral de San Antolín.

Pero a ellas se añadían otras cuatro, no menos fundamentales, las comprendidas dentro del *Quadrivium*. *Martianus Capella* presentó en su libro VI la *geometría*, con un globo en las manos. En el VII, la *aritmética*, el arte de los números. En el VIII estudió la *astronomía*, que tuvo sus orígenes en Egipto. Finalmente, en el libro IX trató de la *música*.

El gran doctor de la *Hispania visigótica*, *San Isidoro de Sevilla*, en línea de continuación con *Martianus Capella*, comenzó a presentar la *gramática* en su Libro I de las *Etimologías*. Pero hay que advertir que esta obra va mucho más allá del *Trivium* y el *Quadrivium* y se convierte en una verdadera *enciclopedia* del saber, reflejo del estado en que se hallaba la ciencia en el siglo VII, que es cuando se escribe. San Isidoro trató de todo: de las siete artes liberales, de teología, filosofía, derecho, historia, ciencias naturales, geografía física y política, del cosmos, lenguas, costumbres, agricultura... «Constituye en su conjunto una ojeada amplísima sobre el panorama del saber, basada en las fuentes próximas, como en la vieja cultura clásica latina, en los autores griegos, como en los romanos. La cultura de San Isidoro impresionó a la Edad Media, desconcertó al humanista universal del Renacimiento y asombra hoy al filólogo» (Santiago Montero Díaz, Introducción a las *Etimologías* de San Isidoro, BAC, Madrid 1951, 16*). El en

El aprecio por San Isidoro en tiempo de Santo Domingo era muy grande. Al comienzo mismo de su libro I de las *Etimologías*, nuestro estudiante se encontraba con la presentación de sus primeros libros, de los veinte en que está dividida la obra:

«Siete son las disciplinas de las *artes liberales*. Primera la *gramática*, o sea, la pericia en el hablar. Segunda la *retórica*, que por el brillo y abundancia de la elocuencia se considera necesaria principalmente en las cuestiones civiles. Tercera la *dialéctica*, por otro nombre lógica, que con sus raciocinios sutiles separa lo verdadero de lo falso. —Cuarta, la *aritmética*, que trata de los números y sus divisiones. Quinta, la *música*, que consiste en versos y cantos. Sexta, la *geometría*, que comprende las medidas y dimensiones. Y la séptima, la *astronomía*, que estudia las leyes de los astros» (cap. II, 6).

El esquema de las artes liberales esbozado en el siglo V por Capella fue perfeccionándose con el paso del tiempo y, desde luego, lo perfeccionó San Isidoro. Pero su mismo gestó fue como una invitación a seguir adelante y completar ámbitos de estudio, desde una apertura al saber universal. La *lógica aristotélica*, de manera señalada, ocupaba un puesto importante en los «programas ampliados» del siglo XII, y lo mismo puede decirse de toda la filosofía, el derecho, las ciencias exactas y naturales y, claro está, de la teología entendida en sentido muy amplio. Santo Domingo no se dispensó ningún curso de la etapa de las *artes liberales* y aprovechó bien las lecciones de los maestros y de los libros, algunos de los cuales fueron de su propiedad.

Muchos pensamientos, informaciones, reglas y preceptos que leía o le transmitían, glosando las *Etimologías*, se grabarán para siempre en su privilegiada memoria. El estudio de la *gramática* le ayudó a hablar rectamente. Puede que entonces aprendiera, además, un método para comunicarse por signos, valiéndose de los dedos y los ojos, arte que ciertamente enseñó después —en aras del silencio— a las monjas de Prulla y estas, a su vez, a las de San Sixto de Roma (cf. *Etimologías*, Libro I, cap. XXVI: «Hay notas de los dedos lo mismo que las hay de los ojos, con las cuales hablan tácitamente los que están a distancia»).

Sobre la *etimología*, en concreto, leía esta reflexión: —«Si sabes de donde procede un nombre, conoces mucho antes toda la fuerza del vocablo» (cap. XXIX). Utilizó con seguridad el recurso de la *glosa* que, con una sola palabra, se aclara el significado de un vocablo oscuro o dudoso y lo mismo de una sentencia o texto (cf. cap. XXX). Aprendió a valorar la *historia* por la utilidad que tiene para el tiempo presente, pues por ella «se viene en conocimiento de muchas cosas necesarias para nuestros tiempos» (cap. XLIII).

En la *dialéctica*, que le será tan provechosa, aprendió a utilizar bien el *silogismo*, para que de la premisa mayor y menor se siga una conclusión ajustada a la verdad. Se adentró en una reflexión sobre la *ley* y el derecho. Se confirmó en la necesidad de hablar siempre *latine*, que significaba *saber lo que se dice, con palabras adecuadas y propias, con elegancia propia del tiempo, con claridad y suavidad, y, sobre todo, poniendo empeño en practicar cuanto se dice* (*Etimologías*, Libro II, cap. XVI). Se adentró en la

filosofía, en cuanto persigue el conocimiento de la *naturaleza*. Analiza también la vertiente *ética* de las costumbres y busca de manera *lógica* la verdad, tanto en las cosas, como en las costumbres (Libro II, cap. XXIV). Se familiarizó con las *categorías* y otras conquistas de la filosofía de Aristóteles.

Estudió *matemáticas* superiores, la *aritmética* o ciencia de los números, a partir del *uno*, que es la *semilla del número* (*Etimologías*, Libro III, cap. III). Sobre la *música*, que utilizó día tras días en las celebraciones litúrgicas y hasta por los caminos, se encontraba en su estudio con esta sentencia: *Desconocer la música es cosa tan torpe como desconocer las letras. Sin la música ninguna disciplina puede ser perfecta. El mismo mundo fue constituido con cierta armonía de sonidos y el cielo gira bajo la modulación de la armonía. La música mueve los afectos y despierta en el alma una variedad de sentimientos. Los mismos animales, las serpientes, aves y delfines sienten manifiestamente la influencia de la música. Más aún, todo lo que hablamos y todo lo que sentimos en el íntimo pulsar de nuestras venas está regido por un instinto oculto de ritmo y de armonía* (*Etimologías*, Libro III, cap. XV, XVI).

La *astronomía* se enseñaba como ciencia de los astros. Estudia esta disciplina, en cuanto es posible a la razón, el curso de las estrellas, sus figuras y relaciones entre sí y con la tierra. El Libro IV ofrecía a los estudiosos de las *Etimologías* un tratado sobre la *medicina*, ciencia que se orienta a proteger el cuerpo o restaurar la salud. San Isidoro hacía una descripción de múltiples enfermedades, una de ellas que afectó ciertamente a Santo Domingo y, a consecuencia de la cual, murió. Fue la *disentería*, «que consiste en una ulceración del intestino; comienza por flujo interior» (Libro IV, cap. VII).

En libros siguientes trata de las *leyes* divinas y humanas y de los *tiempos*, de los *oficios eclesiásticos*, de *Dios*, de los *ángeles* y de los *órdenes* de los fieles, de la *Iglesia* y *sectas* diversas. Pudieron estos dos últimos servir a Santo Domingo como introductorios a la teología. Siguió estudiando San Isidoro las *lenguas*, *gentes*, *reinos*, *milicias*, *ciudadanos*, *afinidades*, el *origen de algunos nombres* (una especie de diccionario), del *hombre* y de los *monstruos* (trata de las ciencias naturales), de los *animales*, del *mundo y sus partes*, de la *tierra y sus partes*, de los *edificios y los campos*, de las *piedras y metales*, de la *agricultura*, de la *guerra y de los juegos*, de las *naves*, *edificios y vestidos*, de las *provisiones y de los instrumentos domésticos y rústicos* (reflejo del interior de una casa en el siglo VII).

Con la frecuencia de las clases y el estudio personal, en aquellos largos cursos de *humanidades* y la *filosofía* con las características del tiempo, la persona de Domingo fue enriqueciéndose y continuaba preparándose para la tarea eclesial que le había diseñado la providencia divina.

El Beato Jordán de Sajonia se sentía autorizado a escribir que *fue enviado a Palencia para que se formara en las artes liberales*. Además, que *su estudio se encontraba allí en auge por entonces*. Es verdad que hay que agradecerle esta primera y cierta noticia que se tiene, pero, a la verdad, las exigencias de una biografía moderna no se contentarían con semejante laconismo, imposible de superar para historiar nada menos que seis años de una vida tan intensa (**Escritos**, n. 6, 206).

Algo más explícito, en cambio, fue Pedro Ferrando, segundo biógrafo:

«Fue enviado a Palencia para que adquiriera maestría en el aprendizaje de las artes liberales. Por aquel tiempo florecía allí un estudio general que abundaba, tanto en crecido número de escolares, como en la perfección de los doctores en el estudio. Comenzó, pues, el bienaventurado Domingo, muchacho de índole santa, a conducirse sin pereza, aplicado con diligencia a la adquisición de la doctrina para la que lo habían enviado. Se entregó a los estudios dejando a un lado la frivolidad a que suele propender naturalmente la adolescencia. —Para conducir del modo más perfecto el alma hacia la sabiduría se propuso privar del vino a su cuerpo. De ahí que no bebió vino durante diez años. Después, molestado por el estómago, fue obligado por el obispo Diego de Osmá, de santa memoria, a tomar un poco de vino. Lo tomaba tan mezclado con agua que pocos se sentían tentados a beber de su vaso. —De aquí resultó que, en más breve espacio, aprovechó por encima de muchos de sus contemporáneos en la asimilación de las artes liberales».

Maestría, probablemente significaba algo más que destreza o competencia, en la expresión de Ferrando. Pero no hay documentación a favor de que adquiriera el título de *Maestro en artes*, para el cual seguramente necesitaba más de seis años, que fueron los obligados que él cumplió en este estudio. De todos modos, quienes lo enviaron parece que deseaban que llegara hasta el final.

Otro dato importante de Ferrando, que escribió a distancia de alrededor de cuarenta años de los hechos que narra, pero que pudo tener testimonios muy cercanos, lo transmitió al asegurar que en Palencia «por aquel tiempo», florecía un estudio general. El *Estudio General* era una institución académica de categoría muy elevada, equivalente a institución *universitaria*. Se hallaba en él una comunidad —*universitas*— formada por *doctores* competentes y *escolares* numerosos. Domingo formaba parte de aquella *universitas magistrorum et scholarium* y destacaba en lo religioso y en lo académico, por su estudiosidad y diligencia en aprender, por su voluntad firme en el aprovechamiento del tiempo, sin malgastarlo, ni debilitar su salud. El resultado coronó el esfuerzo. Cumplió con el programa de los cursos en más breve espacio de tiempo que otros, aunque su aprovechamiento estuvo por encima de muchos.

Al obispo *Raimundo II* (1148-1183), tío de *Alfonso VIII*, le atribuyen la creación de aquel centro de estudios, *Estudio General* propiamente tal, al que modernamente se ha señalado una *primera fase*, desde la fundación y primeros años (h.1180-1214). Por la documentación existente se destaca que, aparte de otros aspectos positivos, dio el primer impulso serio para una obra asistencial en Palencia a favor de los pobres y enfermos, como fue el hospital de San Antolín. Fue artífice de renovación religiosa, de diálogo entre los mozárabes, judíos, musulmanes y gentes llegadas de diversos lugares a repoblar la ciudad.⁶ Pero insistiendo en el *Estudio General*, hay que decir que en la documentación que se ha venido estudiando aparecen numerosos maestros, también de fuera de España. Se menciona explícitamente entre ellos al jurista italiano, parece que de cerca de Reggio Emilia, Hugolino de Sesso, del que queda el texto de tres lecciones o tratados muy importantes dictadas en el Estudio General de Palencia entre 1188 y 1196, sobre el tema de *procedimiento judicial*, en conformidad con el derecho romano o el derecho canónico (Gonzalo Martínez Díez, ver referencia más abajo, 58).⁷

Parece que al obispo Raimundo II le secundó en todo su sucesor, *Arderico* (1184-1208). Fue el obispo al que conoció Santo Domingo en sus largos años de estudios. Lo hacen natural de tierras de la diócesis de Sigüenza, aunque de ascendencia italiana, y a esta misma diócesis representó en el susodicho concilio ecuménico Lateranense III (1179). Gozó fama de santo y se encomendaban a su intercesión después de muerto. Su trabajo por avivar la vida cristiana en la diócesis quedó reflejado en el incremento de templos y aumento de clérigos. En fidelidad a los preceptuado por el concilio III de Letrán, creo en la catedral el oficio de *maestro de la escuela* (maestrescuela) catedralicia. Continuó apoyando el Estudio General con la *incorporación de nuevos maestros*. Atendió al culto divino en la catedral.

Alguna noticia relativa al *Estudio General* se halla en un documento de arreglo entre la diócesis de Segovia y la de Palencia, el 17 de marzo de 1190. Entre las firmas confirmatorias del documento aparecen las de cuatro canónigos que tenían el título de *magister*, maestro. Ha realizado una investigación muy meritoria el profesor *Gonzalo Martínez Díez*, quien ha escrito de este modo:

«Esta abundancia de maestros presentes en el cabildo palentino destaca frente a la casi total ausencia de tales maestros en las diócesis

⁶ Santiago FRANCIA LORENZO, **Palencia en la época de Santo Domingo de Guzmán**: Instituciones eclesíásticas, en CÁNDIDO ÁNIZ IRIARTE – VICENTE DÍAZ MARTÍN, **Santo Domingo de Caleruega, contexto cultural**, III Jornadas de Estudios Medievales [en Caleruega] 1994, Ed. San Esteban, Salamanca 1995, 161-195.

⁷ Todo apunto a que, antes de ir a Palencia enseñó en Montpellier, en el Languedoc, punto de referencia tan importante para Diego de Acebes y, a su lado, Santo Domingo. Este pudo tener un profesor con conocimiento de aquellas tierras.

vecinas como Segovia y Burgos, donde hasta 1207 sólo encontramos en la documentación de estas dos diócesis las presencias en la primera de ellas de Petrus Seguini, que firma como *magister scholarum*, y en la segunda la del *magister Menendus* en Burgos entre 1185 y 1207 y la del *magister* Odas, arcediano del mismo cabildo burgalés. Cabe interpretar esta relativa abundancia de maestros en Palencia antes del año 1208 como un indicio de la existencia ya de un Estudio General en la ciudad». ⁸

4.4. Estudio de la Teología

Concluidos los seis años dedicados a poner las bases para una enseñanza plenamente superior, que podemos llamar de *especialización*, Domingo no dudó ni un instante en lanzarse hacia la *teología*. Era lo suyo y será siempre lo suyo. En comparación con la ciencia de Dios todo lo consideraba relativo, no porque no tuviera importancia, sino porque su relación o punto de mira tenía que estar fijo en lo que entonces llamaban la «reina de todas las ciencias», en comparación con la cual las demás eran servidoras, *ancillae*.

En este momento nada mejor que darle la palabra a *Jordán de Sajonia*:

«Fue enviado después a Palencia para que se formara en las artes liberales, cuyo estudio se encontraba allí en auge por la época. Una vez que en su opinión las tuvo suficientemente asimiladas, abandonó dichos estudios, como si temiera ocupar en cosas menos útiles la brevedad de la vida. Corrió con presteza al estudio de la teología, y comenzó a llenarse de vehemente admiración en su entrega a la Sagrada Escritura⁹, mucho más dulce que la miel para su paladar [Sal 118,103]» (**Escritos**, n. 6, 206).

En las *artes liberales* ampliadas se empleó a fondo y, cuando consideró que las tenía suficientemente integradas, que fue a los seis años de dedicarse a ellas, abandonó dichos estudios. Puede entenderse que no esperó a obtener el *título* acreditativo de *maestro en artes*, para el que se necesitaban siete años de estudio. Para el bachiller, sin embargo, solamente cuatro. A Domingo, como hemos dicho, le urgía la teología y a ella

⁸ **Palencia, la primera universidad de España**, en TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita (Coord.), **El Estudio General de Palencia historia de los ocho siglos de la universidad española**, Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid 2012.

⁹ Utiliza la expresión, «divinis eloquiis», *divinos coloquios*, que en el Código de Justiniano equivale a «Sagrada Escritura».

quería dedicarle toda su vida. Por lo mismo, *corre con presteza* a su estudio y en ella encontró con creces cuanto buscaba.

Ilumina también este momento de su vida la Narración de *Pedro Ferrando*:

«De aquí resultó que, en más breve espacio, aprovechó por encima de muchos de sus contemporáneos en la asimilación de las *artes liberales*. —Instruido competentemente en estas disciplinas, para no perder, no tanto en semejantes ciencias cuanto en los *preludios de la verdadera y suma filosofía* un tiempo conveniente para disciplina más saludable, *se entregó de lleno al estudio de la teología*, y comenzó a llenarse de gran admiración en los divinos coloquios. Deleitado por la dulzura de tales mieles agotaba con avidez todo aquello que después derramó en abundancia» (**Escritos**, n. 8, 395-396).

Parafraseando al Maestro Jordán de Sajonia, cuando se adentraba en el espíritu de *aquel joven veinteañero*, que discurría por las calles de la Palencia medieval para frecuentar la *Escuela Catedral* de nivel prácticamente universitario, o para internarse en las iglesias románicas para el culto, la verdad revelada entraba en él por el sentido externo de la «vista», en contacto con los códices apergaminados que tan necesarios le resultaban, pero sobre todo la Palabra revelada se introducía en su alma *por el oído*, “*fides ex auditu*” (Rm 10, 17), como anota San Pablo: —«La fe *proviene del oír*, y el oír depende de la predicación de la Palabra de Jesucristo».

- Se agrandó en nuestro estudiante reflexivo y profundamente piadoso la capacidad para la *admiración*, para sorprenderse a sí mismo, para desear con ansia, para *apasionarse*. Aprovechaba el tiempo durante el día y *robaba horas de descanso a la noche con el fin de beber con avidez* en los ríos de la Escritura, que le ponían en contacto con la fuente original de la *Verdad*, que es Dios.
- La verdad que penetraba en su inteligencia, la «consideraba por dentro», intentaba desentrañarla en toda su riqueza para, si posible fuera, agotarla en todo su contenido. Se afanaba por comprender, discernir, experimentar la riqueza de la verdad. Estaba dotado para ello de una *inteligencia profunda*, que se complementaba y recibía apoyo de una *memoria tenaz*, apta para guardar de manera duradera y fiel los recuerdos, las reflexiones, los planteamientos, las aclaraciones. Gozaba de *facilidad para aprender*, pero no se limitaba a *atesorar ideas*, hacer acopio de conceptos, de descubrimientos o de los análisis realizados, sino que todo lo hacía derivar a su *corazón*, al terreno de la piedad, de la veneración, de la devoción, del amor y, en conclusión, de la *alabanza* que elevaba hasta el Señor. La *imagen divina* plasmada en su alma desde el comienzo de la existencia se reavivaba de manera continua en su entendimiento y voluntad. Cada vez brillaba con mayor esplendor.

El estudio, la oración, la contemplación de Domingo, alumno de teología en Palencia, impulsaba y ofrecía contenidos para su *alabanza*. Todo germinaba en *obras de salvación*, en las que florece el más encumbrado *elogio* que puede tributarse a Dios. El Señor ha proclamado especialmente dichosos a los que «escuchan» su Palabra y la «cumplen» (Lc 11,28). Domingo almacenaba la Palabra de Dios en su alma y la sembraba generosamente por medio de todo su actuar. No descuidaba ni «recolectar», ni «sembrar», escribe Jordán de Sajonia:

«Su memoria, como un prontuario de la verdad de Dios, le ofrecía abundantes recursos para pasar de una cosa a otra; mientras que sus costumbres y obras traslucían con toda claridad hacia fuera cuanto guardaba en el santuario del corazón» (**Escritos**, n. 7, 207).

Toda la Biblia, y no solo el libro de los Salmos, lo impelía al estudio contemplativo y a ensalzar a Dios, a magnificarle por su propia condición divina, por cuanto Él es. Inspirado en el libro del Eclesiástico, *Alababa asiduamente el Nombre de Dios, y lo celebraba con acciones de gracias, porque el Señor escuchaba su oración* (Eccli 51, 15); *A impulsos del júbilo de su corazón —y animado por Isaías— entonaba himnos de alabanza* (Is 65,14); —*Lo alababa y magnificaba en medio de las gentes* (Tb 13, 3).

«Domingo de Guzmán debió sentir la necesidad de apuntalar la Iglesia ya desde sus años de estancia en Palencia, donde junto a unos obispos de gran talla como gobernantes y entre el esplendor de las ciencias y las artes, pudo descubrir no pocas carencias en la vida del clero y del pueblo cristiano» (S. Francia Lorenzo, 169, 178, 192).

4.5. Vendió sus libros y su ajuar de estudiante

En el corazón compasivo, heredado de su madre, germinaban con facilidad obras de salvación. Traducía en hechos cuanto estudiaba, meditaba y celebraba. Se le ofreció un momento propicio para cumplir la Palabra de Dios durante una gran carestía —*un hambre muy cruel*— que aumentó el número de pobres en buena parte de España. Resolvió entonces vender los libros y su ajuar de estudiante y, con el producto obtenido de la venta, «fundó una limosna», que es lo mismo que decir, estableció una institución de acogida para necesitados, hambrientos, enfermos y peregrinos.

Aflora ya aquí su talante «organizador» que le distinguirá siempre. Los libros, glosados de su mano, le eran ciertamente muy necesarios, pero no quiso que, mientras estudiaba sobre «pieles muertas», hermanos suyos murieran de hambre. Semejante ejemplo de compasión y misericordia animó también a otros a la solidaridad, agregándose a su proyecto. Algunos de estos eran *destacadas autoridades*.

No hay una fecha especialmente indicada en la que pueda colocarse este hecho de completa solidaridad por parte del joven Domingo. Quizás pueda situarse en el tiempo que siguió a la derrota que sufrieron las tropas cristianas mandadas por Alfonso VIII en la confrontación con los musulmanes en *Alarcos* (1195), en la provincia de Ciudad Real (Ver Tema 2, n. 10). Las secuelas que afectaron al mismo *Studium* de Palencia pudieron acortar un tanto su estancia en la ciudad.

TEXTOS PARA COMENTAR (Uno de los dos). *Autor, características de la fuente donde se halla en texto, resumen de contenido, valoración de su mensaje...*

1.- «Por el tiempo en que continuaba estudiando en Palencia se desencadenó una gran hambre por casi toda España. Entonces él, conmovido por la necesidad de los pobres y ardiendo dentro de sí en amor de compasión se resolvió, con un solo acto, obedecer a la vez los consejos del Señor y reparar en cuanto pudiera la miseria de los pobres que morían de hambre. Vendió, pues, los libros que poseía, aunque le eran verdaderamente necesarios, *con todo su ajuar*, fundando una cierta limosna¹⁰. Distribuyó y donó lo suyo a los pobres (Sal 111, 9]. Con su ejemplo de piedad provocó de tal modo a otros teólogos y maestros que, cayendo en la cuenta de su dejadez, en contraste con la generosidad del joven, abundaron desde entonces en limosnas más crecidas» (Jordán de Sajonia, *Orígenes, Escritos*, n. 10, 208-209).

¹⁰ La expresión latina es ésta: «*Eleemosinam quandam instituens*», *instituyendo o fundando una limosna*. Creó, en consecuencia, una institución, un local de limosna, un albergue. Todavía hoy en edificios medievales, puede leerse ésta o parecida inscripción: «*Domus eleemosinæ*», «Casa de la almoína», casa de la limosna. Eran los antecedentes de lo que más tarde se llamaron «santos hospitales», «hospicios», «hospederías», muchas veces lugares de acogida para los pobres, enfermos, peregrinos, y para cuantos necesitaran de la caridad cristiana. Cf. VICAIRE, *Historia...*, p. 117.

2.- «*Fray Esteban*¹¹, prior provincial de la provincia de Lombardía, de la orden de Predicadores. Hecho juramento, dijo: que hace más de quince años que conoció al maestro Domingo, fundador de la orden de Predicadores y su primer maestro; pero antes de conocerlo personalmente, oyó narrar muchas cosas buenas acerca de él, de labios de hombres ilustres y dignos de fe, a saber: que siendo prior o subprior de la iglesia de Osma, de la que era canónigo, estudiaba Sagrada Escritura en Palencia, y por entonces comenzó a hacer estragos en aquella región un hambre muy cruel, hasta el punto de que muchos pobres morían de hambre. Fray Domingo, movido a compasión y misericordia, vendió sus libros glosados de su propia mano; el precio de los mismos y otras cosas que poseía las dio a los pobres, diciendo: —«No quiero estudiar sobre pieles muertas, y que los hombres mueran de hambre». Siguiendo su ejemplo, algunas destacadas autoridades hicieron algo semejante, y comenzaron a predicar desde entonces con él¹². Tal como entendió [el testigo], pocos días después vino fray Domingo a la región de Tolosa con el obispo de Osma a predicar, especialmente contra los herejes; fundó y organizó allí la orden de Predicadores» (Proceso de canonización, **Escritos**, 323-324).

CUESTIONARIO PARA AYUDAR AL ESTUDIO

1. ¿Existen fuentes *monumentales* en Palencia que acerquen a la estancia de Domingo en esta ciudad?
2. ¿Qué papel desempeñaban el obispo y el cabildo catedral para con la ciudad de Palencia?
3. ¿Qué decir del obispo Raimundo II?
4. ¿Cómo resumir el contenido del *capítulo XVIII* del III Concilio de Letrán?
5. Características de la primera etapa de la formación de Santo Domingo en Palencia.
6. ¿Con qué disposición se entregó al estudio de la teología?
7. ¿Cómo manifestó Domingo en Palencia su solidaridad para con los hambrientos?

¹¹ Fray Esteban de España era estudiante de derecho en la universidad de Bolonia cuando lo invitó santo Domingo a entrar en su orden (1219). Testificó en el proceso el 13 de agosto de 1233. Era entonces prior provincial de Lombardía y continuó en el cargo hasta 1238. Fue nombrado obispo de Torres, en Cerdeña. En 1249 le concedió el Papa Inocencio IV la plena delegación en Cerdeña, y facultades para remover a los preladados desobedientes. Cf. EUBEL, *Hierarchia...*, t. I, p. 404; QE, *Scriptores...* t. I, p.42, n. A y p. 53, n. B.

¹² Se advierte aquí una simplificación de los hechos. Verdad es que fray Esteban de España sitúa a santo Domingo estudiando en Palencia, incorporado ya al cabildo de Osma.